

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 726

LEY 726

2 artículos

Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 726

LEY 726

Modificando la Ley 570, sobre prolongación del Ferrocarril Oeste hasta el Océano Pacífico.

EL SENADO Y CÁMARA DE REPRESENTANTES, ETC.

ARTÍCULO 1°. Los estudios de la prolongación del Ferrocarril del Oeste hasta el paso de la Cordillera, seguirán la línea aconsejada por el Consejo Consultivo de dicho Ferrocarril, en su informe de agosto 28 del corriente año, quedando así modificada la disposición del artículo segundo de la Ley de 18 de noviembre de 1868.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 726. Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).